



'El río Las Ceibas está en su límite'

■ INFORME 2-3



Población civil las mayores víctimas de las minas antipersona

■ HUILA 4-5



Más de 1.515 casos registrados de acoso escolar

■ PANORAMA 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.700

\$1.500



Rechazo a exploración petrolera

En una audiencia en Tello, comunidades locales rechazaron el proyecto petrolero de Parex Resources, que busca realizar exploraciones petroleras en Neiva, Tello y Villavieja. Tras el llamado del líder indígena Víctor Ecue, la mayoría de los asistentes abandonaron el lugar como muestra de protesta, preocupados por los impactos ambientales y la afectación de los recursos hídricos en la región. [Páginas 6-7](#)

¿Más Empleos o Más Costos? Las Repercusiones de la Reforma Laboral en Colombia

El director ejecutivo de la entidad, Luis Fernando Mejía, indicó que cerca de 600.000 colombianos perderían su empleo con la iniciativa del Gobierno de Gustavo Petro.

[Páginas 10-11](#)

Atención médica más rápida para docentes

[Página 17](#)

Ejército reforzará la seguridad en el Huila

[Página 20](#)

Huila: seguridad y agro tecnificado, claves para el crecimiento económico

El ordenamiento del aparato productivo es una de las características comunes a los departamentos de la región Sur, lo que les permite no solo mejorar sus niveles de productividad.

[Páginas 12-13](#)

Informe

■ Pese a la temporada seca que se ha vivido en todo el país, el río Las Ceibas ha sostenido su caudal para el abastecimiento del acueducto de Neiva. Camilo Agudelo señaló que, si Neiva continúa expandiéndose, se deberá pensar en una segunda fuente para el abastecimiento.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Gustavo Patiño

A pesar de las graves dificultades generadas por una de las temporadas de verano más intensas de los últimos años, el río Las Ceibas, fuente de abastecimiento del acueducto de Neiva, logró mantener su caudal ecológico gracias a los esfuerzos conjuntos de conservación de la cuenca hidrográfica. Así lo señaló Camilo Agudelo, director de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, en entrevista con Diario del Huila.

Agudelo destacó el trabajo realizado en la recuperación de la cobertura vegetal en la zona alta de la cuenca, que permitió la resistencia del río durante la temporada de estiaje. “La cuenca hidrográfica del río Las Ceibas por fortuna, en este verano tan duro que tuvimos, resistió esta época de verano gracias a todas las labores de recuperación de la cobertura vegetal en más de 11.000 hectáreas en la zona alta y al trabajo que se ha hecho con las comunidades campesinas”, afirmó el director de la CAM.

Este esfuerzo de conservación ha sido vital para garantizar el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Neiva, que depende del río Las Ceibas. Sin embargo, Agudelo también advirtió que la situación es frágil. “Pudimos garantizar el caudal ecológico, pero con un equilibrio muy delicado”, subrayó. Esta situación pone de manifiesto la vulnerabilidad de los recursos hídricos frente a fenómenos climáticos extremos y la importancia de mantener y fortalecer los programas de conservación de las fuentes de agua.

Agua no contabilizada

Uno de los mayores problemas que enfrenta la ciudad de Neiva en cuanto al suministro de agua es la gran cantidad de agua no contabilizada, es decir, aquella que se toma del río Las Ceibas pero no se registra para consumo oficial. Agudelo fue claro al respecto: “Hoy tenemos la información que cerca del 55% del agua que se toma es un agua no contabilizada”. Esta cifra alarmante refleja que más de la mitad del



‘El río Las Ceibas está en su límite’

Actualmente, el caudal de Las Ceibas abastece con entre 250 y 300 litros por segundo al acueducto de Neiva. Según Agudelo el río está en su límite y el 55% del agua de la concesión no está contabilizada.



Camilo Agudelo, director de la CAM.

agua que llega al acueducto no es medida ni regulada adecuadamente, lo que puede deberse tanto a fugas en el sistema de distribución como a conexiones ilegales.

La situación del agua no contabilizada es especialmente preocupante en un contexto en el que el río Las Ceibas ya se encuentra en su límite de capacidad para

abastecer a la creciente población de Neiva. Esta pérdida de agua no solo representa un desperdicio valioso de un recurso limitado, sino que también plantea desafíos para las autoridades locales, que deben tomar medidas urgentes para identificar y solucionar estas fugas y usos ilegales.

Hay que conservar el agua

Agudelo hizo un llamado contundente a la ciudadanía para que tome conciencia de la importancia de conservar el agua y participar activamente en el

cuidado del río Las Ceibas. “Hay que arrancar por ahí, hay que solucionar todos los problemas que hay en la legalidad del uso del agua y un gran trabajo y un gran programa de uso eficiente con todos los neivanos para conservar nuestro afluente”, indicó el director de la CAM, refiriéndose a la necesidad de implementar programas de ahorro y eficiencia en el uso del agua.

Para Agudelo, es fundamental que los ciudadanos entiendan que “quien le saca el agua al río Las Ceibas es la ciudad de Neiva, por eso quienes la recibimos, tenemos que tener esa conciencia, ahorrar, ser eficientes en el uso de cada gota de agua”. Este llamado a la responsabilidad colectiva es crucial para garantizar la sostenibilidad del suministro de agua en el futuro, especialmente en una ciudad que sigue en expansión.

Otra fuente de agua

Además de los problemas actuales relacionados con el agua no contabilizada, Agudelo advirtió que la ciudad de Neiva se enfrenta a un desafío aún mayor a medida que crece su población y su industria. Actualmente, el río Las Ceibas está al límite de su capacidad para abastecer a la ciudad, lo que significa que, si Neiva continúa expandiéndose, será

Informe



El director de la CAM señaló que es responsabilidad de la Alcaldía y EPN - Las Ceibas hacer los estudios necesarios para encontrar una segunda fuente de agua que abastezca a la ciudad.

El abastecimiento de Neiva es de entre 250 y 300 litros por segundo.

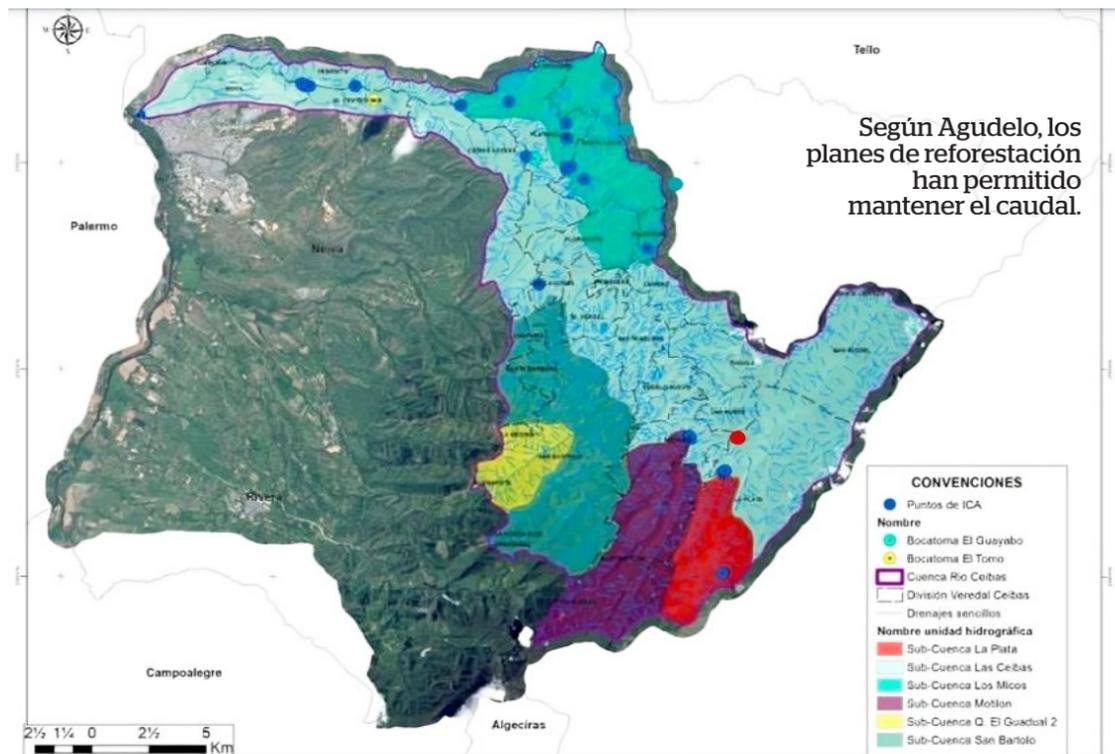
necesario encontrar una fuente de agua complementaria.

“Hoy la concesión está abasteciendo a Neiva, pero en la medida en que la ciudad siga creciendo, no tenemos cómo ampliar esa concesión ambiental porque el río llegó al límite. Cada afluente tiene su propio caudal ecológico que se reglamenta, no es un porcentaje único, lo que puedo decir es que estuvimos con un caudal remanente alrededor de 250 a 300 litros por segundo, o sea, no podemos pensar en otorgarle más agua a la ciudad de Neiva”, señaló Agudelo. En otras palabras, el río Las Ceibas ya no puede otorgar más agua a la ciudad sin poner en riesgo su caudal ecológico, lo que hace imperativo explorar otras alternativas de abastecimiento.

Una de las soluciones propuestas por la CAM es la utilización de aguas subterráneas, en particular el acuífero Gigante, una reserva de agua de alta calidad que ha sido protegida por la corporación para garantizar su conservación a largo plazo. “La Corporación tiene estudiado un acuífero que se llama acuífero Gigante, es un acuífero de muy buena calidad de agua para consumo, y lo protegimos. Sacamos una resolución para proteger ese acuífero para que los grandes proyectos petroleros y mineros no nos lo agoten”, explicó Agudelo. Este acuífero, que ha sido reservado para el futuro, podría ser una opción viable en caso de que el crecimiento de la ciudad requiera nuevas fuentes de agua.

Primera opción, fuentes superficiales

Sin embargo, Agudelo tam-



Sin embargo el 55% del agua tomada no está siendo contabilizada.

bién destacó que, mientras haya fuentes superficiales disponibles, es preferible recurrir a estas antes que a las aguas subterráneas. “Mientras haya aguas superficiales, lo mejor es acudir a las aguas superficiales”, señaló. Esta afirmación resalta la importancia de priorizar las fuentes naturales de agua como el río Las Ceibas, pero también subraya la necesidad de realizar estudios exhaustivos que permitan determinar cuál es la mejor alternativa para garantizar el suministro de agua a largo plazo.

Estos estudios, según Agudelo, deben ser llevados a cabo por la Alcaldía de Neiva y la Empresa de Servicios Públicos de Neiva - EPN Las Ceibas, que son las entidades responsables de garantizar el abastecimiento de agua a la ciudad. “Esos estudios tendrán que hacerse y tendrán que hacerlo los que están encargados de prestar el servicio, que son tanto la ciudad como la empresa de servicios públicos”, afirmó. La planificación y gestión adecuada de los recursos hídricos será clave para asegurar que Neiva cuente con el agua necesaria para su desarrollo futuro, sin comprometer la sostenibilidad de las fuentes actuales.

Medidas urgentes

El mensaje de Camilo Agudelo es claro: la ciudad de Neiva debe tomar medidas urgentes para proteger el río Las Ceibas, reducir las pérdidas de agua no contabilizada y planificar el futuro abastecimiento de agua a medida que la ciudad crece. La conservación del río y el uso eficiente del agua son responsabilidades compartidas entre las autoridades locales y los ciudadanos, quienes deben ser conscientes de la fragilidad de los recursos hídricos y actuar en consecuencia.

Además, es fundamental que se realicen estudios exhaustivos para identificar nuevas fuentes de agua que puedan complementar el abastecimiento actual. El acuífero Gigante es una opción prometedora, pero, como señala Agudelo, es preferible utilizar las aguas superficiales mientras estén disponibles. Esto requiere un esfuerzo coordinado entre la Alcaldía, EPN Las Ceibas y la CAM para asegurar que Neiva cuente con un suministro de agua suficiente y sostenible en el futuro.

El río Las Ceibas ha demostrado resistencia frente a las condiciones climáticas extremas, pero su capacidad de abastecimiento está al límite. La reducción de las pérdidas de agua no contabilizada y la búsqueda de fuentes complementarias serán cruciales para garantizar que Neiva continúe teniendo acceso a agua potable en los años por venir. El desafío es grande pero, según Camilo Agudelo, con una gestión adecuada y la participación activa de los ciudadanos, es posible asegurar un futuro sostenible para el abastecimiento de agua en la capital del Huila.

Huila

Población civil, mayores víctimas de minas antipersona

■ En un 87% avanza la labor de desminado humanitario en el departamento del Huila, en este momento los esfuerzos se concentran en el municipio de Baraya. Y los más afectados por la colocación de estos artefactos es la comunidad, debido a que en oportunidades, en estos territorios apartados, es donde los armados 'siembran' las minas antipersona.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

La comunidad y los militares, son las principales víctimas de las minas antipersona, utilizadas en el conflicto armado colombiano, cuya finalidad es causar daño a la Fuerza Pública, sin embargo, a veces los civiles que no tienen nada que ver en la estela de violencia, terminan siendo las víctimas.

Así lamentablemente, le ocurrió a una niña de tan solo nueve años de edad, quien cayó en un campo minado y uno de estos artefactos, la dejó gravemente herida, siendo trasladada al Hospital Universitario Hernando Moncaleano, donde se recupera de esta tragedia que ocurrió en la vereda Cristo Rey, adscrita al municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá.



Falta por 'limpiar' de artefactos las veredas La Libertad, Laureles del municipio de Baraya.

Municipios libre de artefactos

En este sentido, el teniente coronel, Julián Leonardo Suárez, comandante del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario número 5, manifestó en lo relacionado al avance de esta obra, "de los 37 municipios que tiene el departamento del Huila,

36 ya están libres de sospecha de mina antipersona. Ahora el esfuerzo principal, lo estamos adelantando en el municipio de Baraya, el cual ya tenemos en un 87%, nos falta el 13% de las veredas La Libertad, Laureles, que se encuentran ubicados en límites con el departamento del Meta, antiguos corredores transitados por la insurgencia".

"Nos enfocamos en esta zona, sin embargo, es una operación muy técnica ya que hemos encontrado más de 130 artefactos explosivos, ubicados en esta

"Nos enfocamos en esta zona, sin embargo, es una operación muy técnica ya que hemos encontrado más de 130 artefactos explosivos, ubicados en esta zona del departamento, proceso que realizan con paciencia, con el fin de no arriesgar la integridad de los desminadores en el desarrollo operacional", destacó el oficial

zona norte del departamento, proceso que realizamos con paciencia, con el fin de no arriesgar la integridad de los desminadores en el desarrollo operacional", destacó el militar.

Ya el pasado mes de agosto del año en curso en labores de desminado humanitario, los expertos ubicaron y destruyeron de manera controlada un total de seis minas antipersona y una granada de mano o munición sin explotar, que representaban amenaza para la población civil.

Comunidad en riesgo

En relación a si había tenido problemas relacionados en el marco del conflicto armado en la región, el teniente, señaló. "Apenas tenemos conocimiento, llegamos a la zona y regularmente nos acompaña la población civil, ya que nosotros no contamos con armas de fuego, ya que somos un batallón cuyo principio es la neutralidad".

A veces la misma población civil, solicita ayuda para que les retiren los artefactos explosivos de los territorios, puesto que en ocasiones son ubicados en potreros de fincas, donde hay tránsito y pueden poner sus vidas en riesgo o afectar a animales domésticos.

Destruyeron siete explosivos

En este sentido, se conoció que



Menor herida por una 'mina', se recupera en el Hospital Hernando Moncaleano.



En las últimas zonas que trabajan los ingenieros han hallado de 130 artefactos explosivos.

los funcionarios, el pasado mes de agosto del presente año, entregaron a la comunidad de vereda La Libertad, municipio de Baraya, un camino interveredal totalmente seguro.

Durante las labores de desminado humanitario, los expertos ubicaron y destruyeron de manera controlada un total de seis minas antipersona y una granada de mano o munición sin explotar, que representaban una grave amenaza para la población civil.

Tras el arduo trabajo de desminado, este importante corredor vial se encuentra ahora libre de sospecha, lo que da seguridad y bienestar a los habitantes de la zona. Y es que la liberación de este camino interveredal trae consigo múltiples beneficios para la comunidad de La Libertad, beneficios que hoy redundan en mayor seguridad para transitar con tranquilidad y acceso seguro a las tierras, mejorando la extracción de productos agrícolas y madera, e impulsando así su economía.

La entrega se realizó a través de

la presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda, quien en representación de la comunidad expresó su agradecimiento por esta obra que transforma sus vidas, beneficiando a cerca de 63 familias (400 personas).

Niña víctima

Y en relación a la niña de 9 años de edad, que resultó herida al ser víctima de una mina antipersona en el departamento del Caquetá, el coronel Henry Herrera, comandante de la IX Brigada del Ejército, indicó: "gracias a Dios sigue evolucionando positivamente, nuestros militares cumplieron con su tarea de colocar la disposición del personal médico. Ya nos reunimos con un equipo de la Secretaría de Salud Departamental, Alcaldía, Bienestar Familiar para establecer hojas de ruta y seguirle garantizando los derechos a esta menor, víctima de los grupos armados. Y no vulneren más su integridad y tenga una pronta recuperación".

La pequeña necesitaba unas muletas, para poder movilizarse, que



Julián Leonardo Suárez, comandante del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario número 5.

por fortuna ya fueron donadas por un empresario.

Cabe recordar que la niña de nueve años, resultó gravemente herida tras pisar una mina antipersonal en la vereda Cristo Rey, inspección de Guayabal, en el municipio de San Vicente del Caguán Caquetá.

Teniente Julián Leonardo Suárez, comandante del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario número 5, quien manifestó, "de los 37 municipios que tiene el departamento del Huila, 36 ya están libres de sospecha de mina antipersona. Ahora el esfuerzo principal, lo estamos adelantando en el municipio de Baraya, el cual ya tenemos en un 87% de avances".

La explosión le causó la amputación de su pierna derecha, un hecho que ha conmovido a la comunidad y ha generado un repudio generalizado hacia el uso de estas armas prohibidas por el Derecho Internacional Humanitario – DIH.

El lamentable hecho, tuvo lugar el sábado 24 de agosto, aproximadamente a las 4:30 a.m., la mañana en la vereda Cristo Rey se vio brutalmente interrumpida por la explosión que, en cuestión de segundos, cambió la vida de una niña y su familia. La comunidad, desesperada por la situación, contactó a las autoridades militares, quienes respondieron de inmediato. Tropas del Batallón de Alta Montaña N.º 9 de la Novena Brigada, perteneciente al Ejército Nacional, llegaron al lugar y prestaron los primeros auxilios a la menor.

El rápido accionar del Ejército fue crucial para estabilizar a la niña, quien presentaba una amputación traumática del tercio distal de su pierna derecha. Sin perder tiempo, se coordinó una evacuación aérea con el apoyo del Batallón de Movilidad y Maniobra de Aviación N.º 5, trasladando a la víctima desde la zona rural hasta Neiva, donde recibió atención médica especializada.

La menor fue ingresada de urgencia al Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, que cuenta con recursos médicos para atender emergencias de este tipo. El personal asistencial, consciente de la gravedad del caso, activó de inmediato la ruta de atención integral para casos de trauma severo. La paciente fue llevada directamente al quirófano, donde un equipo de ortopedistas y traumatólogos trabajó incansablemente para controlar el daño causado por la explosión.

Niñez y guerra

En este sentido y según Unicef-Colombia, ninguna persona -tampoco un niño, niña o adolescente - debería tener que enfrentarse a ese dolor, a esa conmoción: la de sufrir heridas o perder una parte de su cuerpo por una explosión causada por una mina antipersonal. Ningún padre o madre debería tampoco ver a sus hijos pasar por eso.

Siendo Colombia uno de los países más afectados del mundo por las minas antipersonal, con más de 100 víctimas al año, un 60% de estas civiles. Muchas minas se han acumulado en los años del conflicto armado, otras surgen cada día, con el aumento de las confrontaciones y en el desarrollo de nuevas hostilidades entre diversos actores armados. De acuerdo a la información recopilada por el Área de Responsabilidad de Acción Contra Minas en 2023, más de 520.000 personas, habitantes de 122 municipios de Colombia, estaban en riesgo de sufrir un accidente por artefactos explosivos o de ser confinadas o desplazadas por la presencia de estos artefactos (UNMAS, 2023).



La población civil, los más afectados con la 'siembra' de los explosivos.

Primer Plano

■ A pesar de la masiva asistencia, luego del llamado de Víctor Ecue, líder indígena, a demostrar su rechazo a la solicitud por parte de Parex para explorar y posiblemente extraer petróleo en zonas rurales de Neiva, Tello y Villavieja levántandose de la silla, el recinto quedó casi vacío.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gustavo Patiño

En una audiencia celebrada en el polideportivo del municipio de Tello, líderes indígenas, campesinos y líderes políticos expresaron su contundente rechazo a la solicitud de licencia ambiental presentada por la multinacional Parex Resources ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. El evento se transformó en una manifestación de resistencia popular tras la emotiva intervención de Víctor Ecue, representante de las comunidades indígenas del municipio de Tello y el departamento del Huila.

“No a la petrolera”

Víctor Ecue, intervino en la audiencia luego de que la representante a la cámara Leyla Rincón, además de líderes comunitarios, campesinos y políticos que expusieron sus preocupaciones frente a la posible aprobación del proyecto de exploración y extracción de petróleo por parte de Parex. En su intervención, Ecue fue directo, apelando a la solidaridad entre las comunidades no solo de Tello, sino de todo el departamento del Huila.

La representante a la Cámara por el Huila, señaló la información entregada por la CAM, en donde se señala que la zona de influencia del proyecto hay una traslapación con zonas de cuidado de afluentes y que, además, según la autoridad ambiental del Huila, en el informe de impacto ambiental se habrían omitido afluentes que pudieran salir afectados con la intervención del proyecto.

Con un saludo de “hermandad de resistencia”, Ecue señaló que no era la primera vez que se encontraban en la lucha para defender el territorio de la intervención petrolera. Con voz firme, hizo un llamado a la unión de todas las comunidades del Huila y del país, afirmando que, si se permitía la explotación en un municipio, las empresas buscarían instalarse en otros. “Esto no solo es por Tello, es por todo el departamento del



Las comunidades abandonaron la audiencia en Tello



El proyecto de desarrollo petrolero en el área VSM 37 abarca un total de 11.575 hectáreas en los municipios de Neiva, Tello y Villavieja.

Las comunidades cuestionaron los posibles impactos ambientales.

Huila y por Colombia. Si le decimos no a la petrolera aquí, ellos buscarán otro lugar, y por eso tenemos que decir no en todo el territorio,” expresó.

El mensaje fue contundente y

logró captar la atención de la mayoría de los asistentes. Haciendo un llamado a la claridad y a no perder más tiempo, Ecue subrayó que la decisión de las comunidades ya había sido tomada: un rotundo “no” a la petrolera. En un momento crítico de su intervención, declaró: “Si le vamos a decir no a

la petrolera, pues parémonos de la silla y nos vamos porque eso es lo que venimos a decir: NO.”

Lo sorprendente fue la reacción de la audiencia. Aproximadamente el 90% de los asisten-

Primer Plano

tes, entre líderes comunitarios y habitantes locales, se levantaron de sus asientos y abandonaron el recinto, mostrando de manera simbólica su rechazo al proyecto de Parex. La escena dejó en claro que la oposición al proyecto no solo es fuerte, sino que está profundamente arraigada en las comunidades locales.

Las solicitudes de Parex

En el centro de la controversia se encuentran las solicitudes específicas que Parex ha presentado como parte de su licencia ambiental para el proyecto de desarrollo petrolero en el área VSM 37, que abarca un total de 11.575 hectáreas en los municipios de Neiva, Tello y Villavieja, entre otras veredas del departamento del Huila. La empresa busca permiso para una serie de actividades que han despertado inquietudes entre las comunidades locales, incluyendo la construcción de vías, plataformas de producción, concesión de aguas, y la disposición de residuos, entre otros.

Parex ha solicitado concesión de agua superficial para 14 puntos de captación en los ríos Magdalena y Fortalecillas, con un caudal total de hasta 10 litros por segundo en algunos puntos del río Magdalena, y 6,7 litros por segundo en otros puntos del río Fortalecillas, la quebrada Bateas y el río Villavieja. Además, busca explorar aguas subterráneas mediante la perforación de seis pozos profundos y la concesión para cinco pozos adicionales, con un caudal máximo de 3 litros por segundo por pozo.

Otra de las solicitudes destacadas de la empresa es la construcción de vías nuevas y la adecuación de vías existentes. Parex planea construir hasta 200 kilómetros de vías para acceder a las plataformas de producción, solicitando también la construcción de 15 plataformas, con un área máxima de siete hectáreas cada una. Estas plataformas, según la empresa, serán necesarias para facilitar las operaciones de producción y almacenamiento de petróleo.

Entre las alternativas propuestas, Parex menciona la posibilidad de ampliar tres de las plataformas existentes, así como la construcción de facilidades centrales de producción. Además, la empresa busca instalar hasta 300 kilómetros de líneas de flujo para la recolección y distribución de fluidos, así como la construcción de líneas eléctricas de alta, media y baja tensión para conectar las plataformas. Estas líneas eléctricas incluirían la posibilidad de utilizar energía solar fotovoltaica para reducir el impacto ambiental.

La oposición de las comunidades

Las solicitudes de Parex han sido recibidas con preocupación por las comunidades locales, particularmente en lo que respecta al uso del agua y al posible impacto ambiental. Durante la au-



Líderes campesinos señalaron la importancia de proteger el agua.

Las solicitudes de Parex han sido recibidas con preocupación por las comunidades locales, particularmente en lo que respecta al uso del agua y al posible impacto ambiental. Durante la audiencia, varios líderes campesinos expresaron su temor de que la extracción de agua superficial y subterránea afecte los recursos hídricos locales.

diencia, varios líderes campesinos expresaron su temor de que la extracción de agua superficial y subterránea afecte los recursos hídricos locales, poniendo en riesgo la disponibilidad de agua para el consumo humano y agrícola.

Además del uso del agua, la construcción de vías y plataformas en áreas rurales y zonas de reserva natural ha generado inquietudes sobre el impacto que esto podría tener en el ecosistema local. Las comunidades temen que la deforestación y el movimiento de tierras necesarios para la construcción de vías

y plataformas contribuyan a la degradación del medio ambiente y a la pérdida de biodiversidad en la región.

Reinyección de agua y emisiones atmosféricas

Otra de las solicitudes de Parex que ha causado alarma entre los asistentes es la disposición de aguas residuales y la reinyección de fluidos en formaciones subterráneas. Parex busca permiso para reinyectar hasta 360.000 barriles al día, y hasta 360 millones de pies cúbicos de gas, a través de un máximo de 45 pozos inyectoros. Esta práctica, conocida como recobro mejorado, ha sido cuestionada por su potencial para causar sismos y otros problemas ambientales, como la contaminación de acuíferos.

Asimismo, la empresa solicitó autorización para emisiones atmosféricas, necesarias para las opera-



Parex solicita la construcción de 15 plataformas, con un área máxima de siete hectáreas cada una.

La zona de influencia planteada se traslapa con áreas de protección ambiental.

ciones de fuentes fijas del proyecto. Estas emisiones también son una fuente de preocupación para las comunidades, que temen que la contaminación del aire afecte la salud de los habitantes locales y contribuya al cambio climático.

La masiva salida de la audiencia tras la intervención de Víctor Ecue no solo fue una muestra del rechazo local al proyecto de Parex, sino también un recordatorio de la capacidad de las comunidades para organizarse y resistir ante proyectos que consideran perjudiciales para su territorio y su forma de vida. La lucha en Tello es solo una parte de una resistencia más amplia que se está gestando en todo el departamento del Huila y en otras regiones de Colombia, donde las comunidades indígenas y campesinas están defendiendo sus derechos al agua, la tierra y el medio ambiente.

Ecue, en su discurso, dejó en claro que esta lucha no es solo de los habitantes de Tello, sino de todo el país. "Tenemos que apoyarnos entre todos, porque si permitimos que este proyecto siga, después será en otro lugar, y así sucesivamente. Esto es una batalla por el futuro de nuestras comunidades y de nuestra Madre Tierra."

Panorama

■ Con el objetivo de conocer las alarmantes cifras de acoso y violencia sexual que continúan registrándose en las instituciones educativas del país, la Procuraduría General, en una segunda jornada visitó más de 300 sedes de enseñanza, encontrando 1.515 casos de acoso escolar y 399 hechos de ciberacoso.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

En indagaciones realizadas por el Ministerio Público, constató que varias instituciones no cuentan con el protocolo para la detección de violencias de género y 29 de éstas, no han implementado programas de educación sexual este año, en cumplimiento de la directiva 001 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional.

Uno de los casos que ya denunció se hizo en una Institución Educativa de Neiva, donde la directiva, luego de la investigación que hizo internamente, dio a conocer el caso y la Personería Municipal, suspendió al profesor involucrado en un hecho de acoso escolar.

Se cree que por la relación de poder, docente-alumna, a las víctimas les daría miedo interponer las denuncias, por ende existe un subregistro.

Visitas a sedes educativas

En este sentido y frente a las alarmantes cifras de casos de acoso y violencia sexual que se siguen presentando en entornos educativos y con el objetivo de verificar la efectividad de los protocolos de atención y protección de los derechos de los estudiantes, la Procuraduría General de la Nación realizó una segunda jornada de visitas masivas a más de 300 instituciones educativas en todo el país.

Según la información preliminar, el ente de control refirió que en el 2024 se han reportado en las instituciones visitadas, 1.515 casos de acoso escolar y bullying, 610 casos de violencia sexual y 399 situaciones de ciberacoso, lo que subraya la necesidad urgente de abordar esta problemática, especialmente cuando una parte significativa de las situaciones conocidas involucra a estudiantes como presuntos agresores.

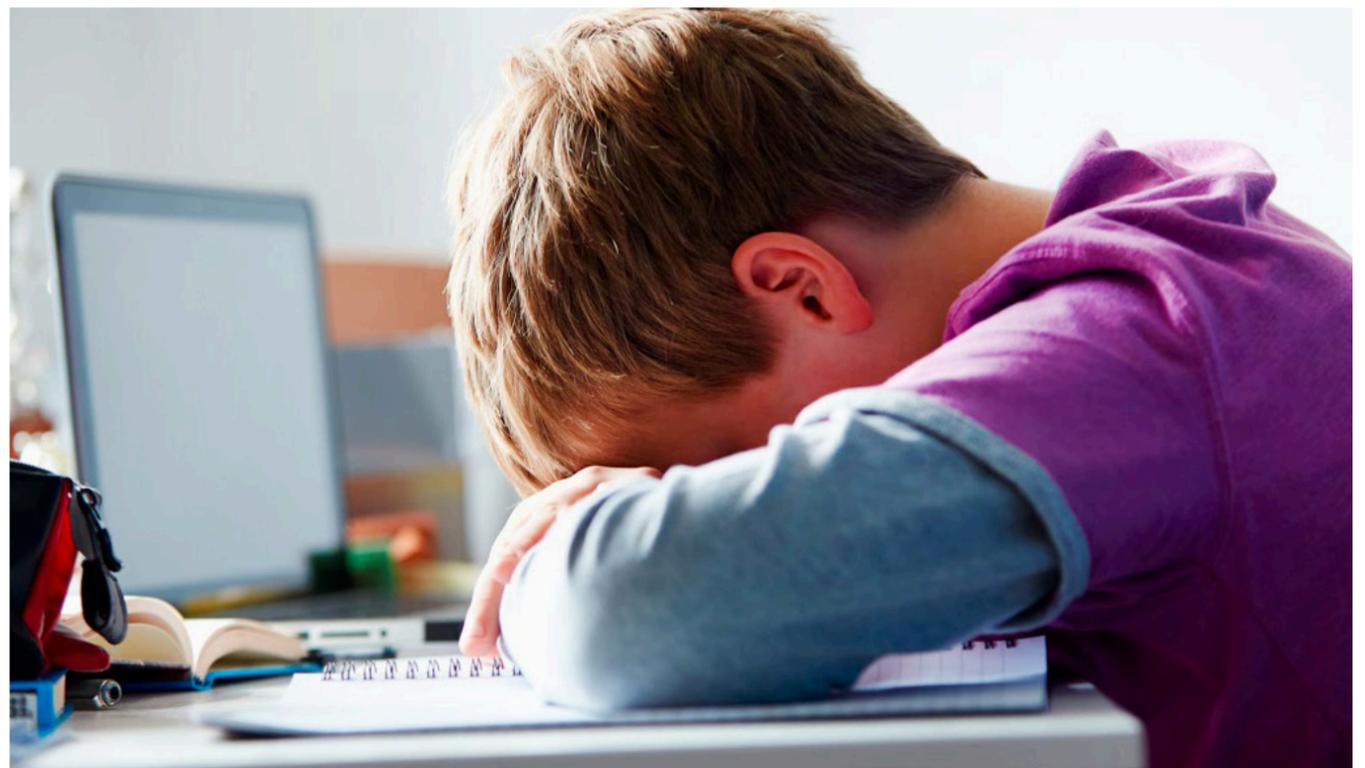
También se evidenció el involucramiento presuntamente de docentes o directivos en el 26 % de los casos de acoso escolar y violencia sexual identificados, alertando un posible ambiente de vulnerabilidad que debe ser

Más de 1.515 casos registrados de acoso escolar



El ente de control visitó más de 300 instituciones educativas.

Según la información preliminar, el ente de control refirió que en el 2024 se han reportado en las instituciones visitadas, 1.515 casos de acoso escolar y bullying, 610 casos de violencia sexual y 399 situaciones de ciberacoso, lo que subraya la necesidad urgente de abordar esta problemática.



La investigación permitió conocer que hay 399 hechos de ciberacoso.

Panorama

tratado con mayor atención por parte de las autoridades educativas y los padres de familia.

Fallas de las instituciones educativas

Ahora, el ente de control constató que varias instituciones no cuentan con el protocolo para la detección de violencias de género y 29 instituciones de éstas, no han implementado programas de educación sexual este año, en cumplimiento de la directiva 001 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional.

Los resultados reiteraron las alertas frente a que muchas de los colegios visitados, aún no tienen usuario y contraseña en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE) o no han recibido la capacitación adecuada, lo que podría resultar en un subregistro de incidentes de acoso escolar o sexual.

Esta jornada fue coordinada por la Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer, se realizó con el apoyo de procuradores regionales, provinciales y distritales, así como de judiciales de Familia; y permitió dar seguimiento a las recomendaciones formuladas durante la primera jornada de visitas, realizada el 29 de abril, y verificar el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia, así como la adecuada implementación del protocolo para la detección de violencias de género.

Además, la Procuraduría confirmó que los resultados de estas visitas serán utilizados para emitir recomendaciones a las entidades competentes, con el fin de que se adopten medidas efectivas de prevención y atención de estas violencias sexual en el ámbito educativo y de llevar a cabo las acciones disciplinarias que sean necesarias en todos los casos donde haya lugar, para que se garanticen ambientes escolares seguros y libres de discriminación y violencia de género.

La denuncia

En este aspecto el pasado mes de agosto, Lourdes Mateus, concejala de Neiva manifestó: “la Administración Municipal nos ha reportado 18 casos activos de denuncia, lo primero que se debe aclarar, es que estos hechos no solo corresponden al año 2024, es un acumulado de varios periodos, de procesos que están ‘dormidos en los laureles’, no avanzan y hasta el momento no se conoce ni un solo caso de destitución que hayan promovido los Gobiernos Municipales”.

La política resalta que los procesos son aperturados disciplinariamente, pero no concluyen al interior de las Instituciones Educativas, quienes también tienen competencia para atender estos casos.

“Como la Administración Municipal tiene dificultades y demoras frente a estos hechos, las otras instancias son por ejemplo



Una parte significativa de las situaciones conocidas involucra a estudiantes como presuntos agresores.

la Personería de Neiva y la Procuraduría, quienes tienen una figura jurídica que se llama control preferente, sobre las actuaciones administrativas. Y de no actuar la Alcaldía, el Ministerio Público, podría tomar los casos”, indicó la cabildante.

Estrategias contra el acoso

Frente a este crítico panorama que ‘sacudió’ a la sociedad neivana, Karol Herrera, coordinadora del equipo psicosocial de la Secretaría de Educación de Neiva, manifestó: “desde el Comité Municipal de Convivencia Escolar, se han establecido unas estrategias dinamizadoras, de tipo pedagógicas, didácticas, lúdicas, que han permitido mejorar la convivencia escolar, con el fin de que en las instituciones educativas se logre estar en tranquilidad, donde cada educando se sienta seguro, respetado, valorado”.

“Estrategias orientadas para que el mismo estudiante tenga



Se evidenció el involucramiento presuntamente de docentes o directivos en el 26 % de los casos de acoso escolar y violencia sexual.

una relación sana consigo mismo y con los demás, donde la familia, se integre en la educación de sus hijos e hijas, por otro lado se finalizó un plan de acción para visibilizar la implementación de la ley de convivencia escolar, en la formación del ejer-

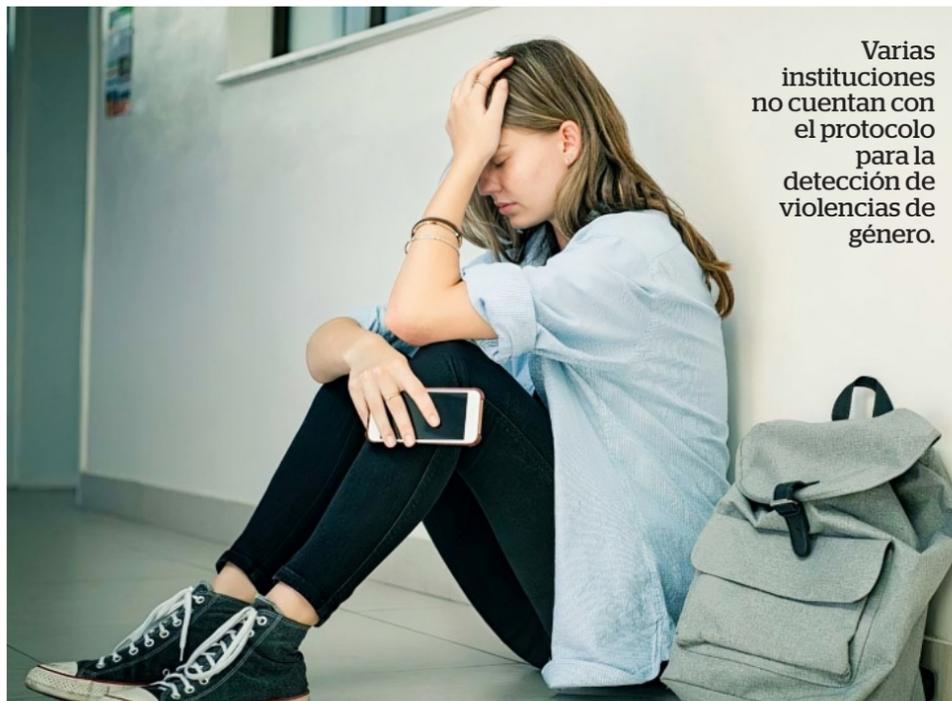
cicio de los derechos humanos, la prevención y la mitigación de la violencia escolar”, añadió la funcionaria.

Otra de los planes de la Secretaría de Educación, es el lanzamiento de la ‘Escuela te ama’, la cual tiene el objetivo de promover ambientes escolares seguros, saludables, fortaleciendo la convivencia escolar y el bienestar socioemocional de la comunidad educativa.

“Con tres líneas puntuales que se abordan en las 37 instituciones educativas. La primera es apoyo al servicio psicosocial de todos los estudiantes, en la misma Secretaría existe un equipo de psicólogos, quienes apoyan al docente orientador, brindan primeros auxilios y ayudan a activar la ruta de atención integral para situaciones de convivencia. Segundo, el servicio al apoyo del fortalecimiento de las escuelas de familia y tres el socio-ocupacional para los grados de 10 y 11 de bachillerato y desde la oficina de Control Interno Disciplinario, no evidencia ningún caso de presunto de acoso escolar.

“Y para atender la Ruta de Atención a las Víctimas, puede darse de tres maneras, la primera es evidenciar señales o indicios de presunta agresión o acoso escolar de algún miembro de la comunidad educativa, segundo cualquiera de ellos, puede denunciar esta clase de hechos, y tercero cuando la situación se de en flagrancia, o suceda de manera reciente y existan daños físicos, o mentales, ahí nos apoyamos en la línea 123 del cuadrante de la policía”, explicó la funcionaria.

Posteriormente, la afectada es trasladada a las instalaciones de un centro hospitalario, para que sea valorada, luego se entabla comunicación con los acudientes de las víctimas.



Varias instituciones no cuentan con el protocolo para la detección de violencias de género.

El ente de control constató que varias instituciones no cuentan con el protocolo para la detección de violencias de género y 29 instituciones de éstas, no han implementado programas de educación sexual este año, en cumplimiento de la directiva 001 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional.

¿Más Empleos o Más Costos? Las Repercusiones de la Reforma Laboral en Colombia

El director ejecutivo de la entidad, Luis Fernando Mejía, indicó que cerca de 600.000 colombianos perderían su empleo con la iniciativa del Gobierno de Gustavo Petro, por lo que espera que el Senado de la República haga modificaciones a varios artículos ya aprobados por la Cámara de Representantes.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Colombia atraviesa un momento decisivo en términos económicos, debido a las discusiones en el Congreso sobre la reforma laboral del gobierno de Gustavo Petro. Con más del 40% del articulado aprobado por la Cámara de Representantes, y a la espera de ser debatido en el Senado, esta iniciativa ha generado fuertes reacciones en los gremios productivos, quienes temen que la propuesta pueda provocar efectos adversos en la generación de empleo y la economía en general.

Luis Fernando Mejía, director ejecutivo de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo), advirtió en diálogo con Infobae Colombia que cerca de 600.000 colombianos podrían perder sus empleos como resultado de la reforma. Este escenario ha puesto a varios sectores en alerta, solicitando que se hagan modificaciones a los artículos ya aprobados. Pero, ¿cuáles son las razones de esta controversia y qué impacto podría tener esta reforma en la economía del país?

La Reforma Laboral: Un Debate en Marcha

La reforma laboral impulsada por el gobierno de Gustavo Petro ha generado pro-



Expertos creen que la nueva reforma tributaria del Gobierno de Gustavo Petro llega en un momento inconveniente para la economía de los colombianos.

La nueva ley de financiamiento presentada por el Ministerio de Hacienda busca recaudar \$12 billones, pero enfrenta fuertes críticas por su posible impacto en la inversión y el empleo.

fundas divisiones. La ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, ha defendido la iniciativa argumentando que su propósito no es generar nuevos empleos ni reducir la informalidad, sino garantizar los derechos laborales de los trabajadores formales. Este enfoque ha sido motivo de preocupación para muchos sectores, que ven en estas modificaciones un posible aumento en los costos de contratación, especialmente por cambios como el adelantamiento del horario de la jornada nocturna, que pasaría a empezar a las 7:00 p.m. en lugar de las 9:00 p.m. Este cambio en la jornada laboral, junto con otras modificaciones en los costos laborales, preocupa a las empresas, que ven cómo estas medidas podrían desincentivar la contratación formal. Según los cálculos de Fedesarrollo, la reforma podría generar la pérdida de hasta 570.000 empleos, una cifra alarmante considerando que la tasa de desempleo en el país sigue siendo superior al 10%. Aunque la Cámara de Representantes ha rechazado algunos artículos polémicos, como el aumento de los costos de indemnización por despido sin justa causa, se espera un intenso debate en el Senado.

Reforma Tributaria y el Presupuesto General de la Nación

Otro tema candente en la agenda económica del país es la nueva reforma tributaria presentada por el Ministerio de Hacienda. Esta ley de financiamiento busca recaudar hasta \$12 billones, principalmente a través de cambios en el impuesto de renta y el im-

puesto al carbono. Sin embargo, esta propuesta también ha generado inquietudes sobre su viabilidad, especialmente después de que el Congreso no lograra aprobar el Presupuesto General de la Nación para 2025, lo que obligó al gobierno a expedirlo vía decreto.

Luis Fernando Mejía expresó su preocupación ante esta situación, señalando que la falta de consenso en el Congreso sobre el presupuesto es un hecho inusual en la historia reciente del país. Además, destacó que la ley de financiamiento enfrenta un ambiente político adverso y podría ser difícil que sea aprobada tal como fue presentada por el gobierno. De no aprobarse, el gobierno tendría que hacer recortes en el presupuesto para compensar los ingresos no recaudados, lo que podría afectar el financiamiento de importantes proyectos.

Impacto de la Reforma en el Crecimiento Económico

Uno de los aspectos más críti-



Luis Fernando Mejía es el director ejecutivo de Fedesarrollo desde 2018. Fue director del DNP entre 2017 y 2018 y director de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda entre 2012 y 2014, así como investigador junior del Banco de la República entre 2010 y 2012.

cos de la reforma laboral es su posible impacto en el crecimiento económico. Al aumentar los costos del empleo formal, muchos sectores, especialmente aquellos que dependen de una alta demanda de mano de obra, podrían verse desincentivados a expandir su capacidad productiva. Esto podría inducir a la sustitución de empleos humanos por tecnologías automatizadas, acelerando un proceso de automatización que podría tener efectos adversos en una economía con una alta tasa de desempleo. Sectores como el comercio, los servicios y la industria, que tradicionalmente han sido grandes

generadores de empleo, podrían optar por reducir su contratación formal, lo que impactaría directamente en la inversión y el crecimiento económico del país. Además, en un contexto de incertidumbre económica global, el aumento del dólar por encima de los \$4.000 y los costos crecientes de los combustibles también generan presiones adicionales en la economía.



Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda, lidera el trámite de la nueva reforma tributaria o ley de financiamiento del Gobierno Petro.

Perspectivas para 2025: Salario Mínimo y Proyecciones Económicas

Otro tema que ha comenzado a generar debate es el aumento del salario mínimo para 2025. Si bien aún es temprano para tener una cifra definitiva, el Banco de Bogotá ha proyectado que el salario mínimo podría incrementarse en un 8%, lo que lo llevaría a \$1.400.000. Sin embargo, este aumento también representa un desafío para las empresas, que ya están lidiando con costos laborales crecientes.

Fedesarrollo ha instado a que el aumento del salario mínimo se base en la regla técnica que combina la inflación anual y la productividad laboral, con el fin de evitar impactos negativos en la creación de empleo formal. La inflación, que ha mostrado una tendencia a la baja y cerró en 6,12% anual en agosto de 2024, podría ser un factor clave en esta decisión, pero también lo será el crecimiento de la productividad, que ha sido modesto en una economía con un desempleo elevado.

La Tasa de Interés y el Rol del Banco de la República

En este contexto económico, el Banco de la República ha comenzado a reducir su tasa de interés, una medida que busca estimular la demanda y aliviar el costo del endeudamiento para empresas y hogares. Según Mejía, es posible que el banco central continúe con este proceso de re-

ducción, lo que podría llevar la tasa de interés por debajo del 9% para finales de 2024.

Este ajuste en la política monetaria es positivo para la recuperación económica, ya que facilita el acceso a créditos y promueve la inversión. No obstante, es importante que estas medidas se acompañen de una estabilidad en la política fiscal y reformas estructurales que incentiven la generación de empleo formal.

Un Futuro Económico Incertidumbre

La economía colombiana se enfrenta a desafíos complejos. La reforma laboral y la reforma tributaria proponen cambios importantes en el marco regulatorio y fiscal del país, pero también han generado preocupación por sus posibles efectos negativos en el empleo y el crecimiento económico. Con un Congreso dividido y un contexto económico global incierto, el futuro de estas reformas es incierto, y el gobierno deberá encontrar un equilibrio entre garantizar los derechos laborales y promover la generación de empleo formal, sin desincentivar la inversión.

En este escenario, el diálogo entre el gobierno, los gremios y el Congreso será fundamental para definir el rumbo de las políticas económicas del país y asegurar un crecimiento sostenible que beneficie a todos los colombianos.



La Cámara de Representantes ya aprobó el 40% del proyecto de reforma laboral del Gobierno de Gustavo Petro.

“La reforma laboral podría generar la pérdida de hasta 600.000 empleos en Colombia, advierte Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, debido al aumento en los costos de contratación formal.”

Economía

■ El ordenamiento del aparato productivo es una de las características comunes a los departamentos de la región Sur, lo que les permite no solo mejorar sus niveles de productividad, sino también ser ambientalmente más sostenibles.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El departamento del Huila se proyecta como un territorio clave dentro del ordenamiento productivo de la región Sur de Colombia, destacándose junto a departamentos como Caquetá, Putumayo y Tolima por sus apuestas en seguridad, sostenibilidad ambiental y modernización del agro. Para el Huila, la tecnificación del campo y la mejora en las condiciones de seguridad son los motores de su crecimiento económico, elementos que se consolidan como parte de una visión estratégica de largo plazo. Este enfoque está alineado con las proyecciones productivas del departamento para los próximos cuatro años, que buscan no solo incrementar su competitividad, sino también garantizar una relación armónica entre desarrollo y preservación de los recursos naturales.

El papel estratégico del sector agropecuario en Huila

El Huila, conocido por su ubicación privilegiada en el centro agrícola de Colombia, ha consolidado una robusta estructura productiva enfocada en el sector agropecuario. En 2023, el departamento aportó el 1.68% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, siendo el sector agropecuario uno de los principales responsa-

Huila: seguridad y agro tecnificado, claves para el crecimiento económico



Según la Encuesta Nacional Agropecuaria, del total de hectáreas destinadas a la producción agrícola en el Huila, 179.577 están dedicadas a actividades pecuarias; 967.788 son vegetación y 62.818 corresponden a bosques.

bles de esta contribución. Cultivos como la caña de azúcar y el arroz, vitales en la dinámica productiva del departamento, representaron el 66.7% y el 58.1% de los cultivos permanentes y transitorios respectivamente, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El Huila tiene una larga tradición agrícola, con un fuerte enfoque en productos como el café, el arroz, el plátano y el cacao, lo que

lo posiciona como un actor clave en la cadena alimentaria nacional. A pesar de ello, el departamento se enfrenta a la necesidad de modernizar su sector agrícola a través de la tecnificación, la optimización de los procesos productivos y la integración de tecnologías avanzadas que permitan incrementar la competitividad.

La tecnificación del agro: un desafío para el crecimiento

El gobernador Rodrigo Villalba ha señalado la tecnificación del campo como una de las principa-

La modernización del sector agropecuario y el fortalecimiento de la seguridad en las zonas rurales son elementos clave para mejorar la productividad y atraer inversiones en el departamento.

les prioridades de su administración. En su visión, el desarrollo económico del Huila depende en gran medida de la capacidad del departamento para modernizar su aparato productivo y mejorar la calidad de vida de los trabajadores agrícolas. Para lograrlo, la administración departamental está impulsando una serie de iniciativas dirigidas a dotar al agro de herramientas tecnológicas que permitan optimizar los procesos productivos, mejorar el rendimiento de los cultivos y aumentar la sostenibilidad ambiental.

Uno de los principales retos para la tecnificación del agro en Huila es garantizar que los campesinos y pequeños productores tengan acceso a tecnologías que les permitan ser más competitivos. Esto implica la implementación de sistemas de riego eficientes, la mecanización de las labores agrícolas y el acceso a insumos de alta calidad. Asimismo, la formación técnica y la educación en nuevas tecnologías son fundamentales para asegurar que los productores puedan aprovechar al máximo los recursos disponibles.

El presupuesto departamental para el cuatrienio destina un 55% de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones a la educación, lo que refleja la importancia de la for-



El departamento del Huila se ubica en un lugar estratégico del país, en el corazón agrícola de Colombia.

mación y la capacitación en el proceso de modernización del campo. Al fortalecer las competencias técnicas de los agricultores y promover la adopción de nuevas tecnologías, el Huila está sentando las bases para un crecimiento económico más inclusivo y sostenible.

La seguridad como factor habilitante del desarrollo

La seguridad es otro de los pilares fundamentales para el crecimiento del Huila. Según Villalba, el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia pacífica es clave para impulsar las vocaciones económicas del departamento y atraer nuevas inversiones. La hoja de ruta del gobierno departamental incluye una serie de medidas orientadas a mejorar el orden público, lo que a su vez contribuye a generar confianza en las instituciones y en el sector productivo.

En este sentido, la seguridad no solo tiene un impacto directo en la tranquilidad de los ciudadanos, sino que también es crucial para el desarrollo de las actividades económicas. Un entorno seguro es esencial para que los empresarios locales y nacionales consideren al Huila como un destino viable para sus inversiones, lo que impulsará la creación de empleo y el fortalecimiento de la infraestructura productiva.

La inversión en seguridad está ligada también a los esfuerzos por mejorar la convivencia pacífica en las zonas rurales, que han sido históricamente afectadas por la violencia. En un contexto de postconflicto, el Huila ha logrado avances significativos en la construcción de paz territorial, lo que ha permitido el retorno de la normalidad en muchas regiones y ha abierto nuevas oportunidades para el desarrollo del campo.

Sostenibilidad ambiental: un compromiso clave

El Huila se destaca también por su compromiso con la sostenibilidad ambiental, entendiendo que el crecimiento económico debe ir de la mano con la protección del medio ambiente. En los últimos años, el departamento ha implementado políticas y programas orientados a la reducción de la carga contaminante en sus cuerpos hídricos, como el río Magdalena, una arteria vital para la región.

Uno de los proyectos más ambiciosos en este sentido es la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que beneficiará a municipios clave como Neiva, Pitalito y La Plata. Esta iniciativa busca mitigar el impacto de las actividades humanas sobre el río Magdalena, garantizando que las aguas residuales sean tratadas antes de ser vertidas, lo que contribuirá a mejorar la calidad del agua y proteger la biodiversidad.

Además, el Huila está apostando por la generación de energía a partir de fuentes no convencionales, como parte de su estrate-



En cuanto a los recursos de los que dispone el Huila para sacar adelante las iniciativas, se proyecta la inversión de \$4.948 billones.

gia de diversificación energética. Estos proyectos son financiados con recursos del Sistema General de Regalías, y su objetivo es reducir la dependencia del departamento de las fuentes tradicionales de energía, al tiempo que se promueve un desarrollo más limpio y sostenible.

Inversiones estratégicas en infraestructura vial y conectividad

El crecimiento económico del Huila también depende de la capacidad del departamento para mejorar su infraestructura vial, un factor clave para la competitividad del sector agropecuario. Proyectos como la construcción de la calzada sencilla y el mejoramiento de la vía entre Neiva y Santana, así como la intervención del corredor que conecta La Plata

con Popayán, son esenciales para garantizar una mejor conectividad dentro del departamento y hacia otras regiones del país.

La mejora de las vías no solo facilita el transporte de productos agrícolas hacia los mercados nacionales e internacionales, sino que también contribuye a la integración territorial y al desarrollo de las zonas rurales más apartadas. En este contexto, la inversión en infraestructura vial es vista como un habilitador clave para el fortalecimiento del agro, así como para la diversificación de la economía departamental.

Un futuro prometedor para el Huila

El Huila tiene un futuro prometedor en términos de desarrollo económico y social, siempre que logre consolidar los avances en

seguridad, tecnificación del agro y sostenibilidad ambiental. La inversión proyectada de \$4.948 billones para el cuatrienio es una muestra del compromiso del departamento con su crecimiento, y refleja el interés de las autoridades locales en convertir al Huila en un territorio competitivo y moderno.

Sin embargo, el éxito de estas iniciativas dependerá en gran medida de la capacidad de los líderes locales para articular esfuerzos entre todos los sectores de la sociedad y garantizar una implementación efectiva de los proyectos. Con un enfoque integral que combine seguridad, innovación, educación y sostenibilidad, el Huila está bien posicionado para convertirse en un referente en el desarrollo regional del país.

El reto está en aprovechar al máximo los recursos disponibles, fomentar la confianza en las instituciones y promover un modelo de desarrollo que sea inclusivo y respetuoso con el medio ambiente. Si logra superar estos desafíos, el Huila tiene todo el potencial para consolidarse como uno de los departamentos más prósperos de Colombia, con una economía sólida, un campo tecnificado y una población que disfruta de mejores condiciones de vida.

Iniciativas como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y la generación de energía a partir de fuentes no convencionales refuerzan el compromiso del departamento con la protección del medio ambiente.



En Putumayo hay 227 empresas relacionadas con la pesca, según el Ministerio de Comercio.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

El populismo de la paz



Paloma Valencia

El gobierno Petro ha llevado a un extremo ya risible la idea de que la paz es una concesión que nos hacen los violentos. Hemos visto cómo les entregan privilegios, les despejan los territorios, los liberan de la cárcel, y ahora los abrazan y los exaltan ante el público. Esperan que después de todos estos gestos, los criminales, los asesinos, los extorsionistas, se sientan de alguna manera compelidos a cambiar. Y que de esa decisión —de manera casi mágica— Colombia empiece a vivir en paz.

El Presidente se ha tomado muy en serio la idea de las causas de la violencia; tendrá que ver con que él mismo fue guerrillero. Y entonces cada causa pretende darle un remedio: la inclusión política con la elección de Petro quedó destruida como causa que diera lugar a la violencia. La falta de oportunidades — que es cierta— no va a desaparecer de un día para otro, y sin embargo el subsidio a quien deje de matar ha causado más revuelo moral en la sociedad que resultados positivos. La inequidad y la desigualdad de nuestra sociedad — también cierta — pese a los largos discursos del Presidente sigue siendo exactamente igual. Y en este gobierno hemos llegado a tener abiertas tantas negociaciones como grupos ilegales parece haber. Reciben beneficios, andan en camionetas blindadas y pagadas por el Estado y sin embargo, la violencia solamente aumenta.

Gafas, el carcelero cruel de Ingrid Betancourt liberado por

el gobierno ahora engruesa nuevamente las filas de la violencia. El ELN pese a toda la generosidad del gobierno que hasta dinero en Arauca para financiarse les otorgó, responde con nueva violencia. Las disidencias de las FARC reciben los beneficios y se expanden en número, recursos y armas. Al Clan del Golfo, las autodefensas de la Sierra, y tantos otros siguen el mismo camino: con cada concesión del gobierno se fortalecen.

Ahora el presidente ha encontrado una nueva cantera: el paramilitarismo. Quiere también sacarlos de las cárceles, llevarlos con eventos públicos y abrazarlos. Empieza esto a parecer una reunión de compadres a los que les ha gustado el crimen ahora exhibiendo su pretensión de regalarnos la paz, si sabemos apreciarla.

Se queja el presidente Petro de que a los paramilitares los hayan metido presos, de que los hayan extraditado; a eso le llama traición. Pareciera que se siente más empático con la rabia de los jefes paramilitares que después de seguir delinquiendo fueron extraditados, que con la sociedad que celebró su sanción.

Lo cierto es que ninguna nación desarrollada ha optado por esta extraña ruta. Por el contrario, la fortaleza del poder estatal —el monopolio de la violencia— se ha considerado en la práctica y en la teoría el elemento más importante en la formación del Estado. Su deber primordial es administrar justicia y castigar a quien comete crímenes. La cárcel de los criminales funge dos propósitos: la sanción y educa a la sociedad en lo que no estamos dispuestos a aceptar.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

CRISIS FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Desde tiempos pretéritos, las universidades públicas han venido presentando dificultades económicas para atender todos los compromisos que exigen el funcionamiento adecuado en sus ejes misionales de la docencia, investigación y proyección social. Los 34 rectores de estas instituciones de educación superior se reunieron con el presidente Petro al mes de su posesión, donde se acordaron de que el gobierno nacional las iba a sanear financieramente e inclusive les iba a aumentar las transferencias que por Ley les daba, para que aumentaran la oferta académica. Hubo aplausos y se tomaron las fotos para la historia, que por fin el gobierno del cambio generaba una actitud positiva con estas dependencias oficiales, que clamaban al unísono una mayor atención para atender sus demandas académicas. Todos los estamentos, universitarios, quedaron optimistas ante tales anuncios presidenciales. Pero han transcurrido 2 años y dos meses y el desespero de las directivas de éstas, se incrementa porque han sido solo promesas y promesas y nada que les giran, los recursos que ya están por Ley asignados.

A todas las universidades que conforman el Sistema Universitario Estatal, les han incumplido y ya el gobierno nacional les debe 18,5 billones de pesos. A la Universidad Surcolombiana le adeudan 10 mil millones de pesos desde que se posesionó el actual primer mandatario de los colombianos. Algunas les adeudan a los profesores más de dos meses de salarios a los profesores y a proveedores. Otras enfrentan millonarias demandas que por falta

de recursos no se han podido pagar. Inclusive han tomado la decisión de disminuir la financiación de las prácticas extramuros, proyectos de investigación, viáticos y gastos de viaje para que los profesores puedan participar y presentar los resultados de sus productos ante la comunidad científica y académica en los ámbitos nacional e internacional, la infraestructura locativa se encuentra bastante deteriorada, se tienen atrasadas las decisiones de las Comités de Asignación de Puntajes a los docentes que les permiten aumentar sus puntos salariales por su producción académica y podemos seguir enumerando las dificultades para obtener recursos que conduzcan a financiar las anteriores necesidades para su normal funcionamiento.

Existe en el ambiente académico de estas instituciones públicas, una decepción por el incumplimiento de las promesas presidenciales. Inclusive algunos rectores, han planteado realizar un paro nacional de todas las universidades públicas para exigirle al gobierno nacional, el cumplimiento de los acuerdos que se aprobaron anteriormente. Hay que reconocerle a la profesora Nidia Guzmán Durán, rectora de la Universidad Surcolombiana y a todo su equipo directivo, por la estructuración de una política de austeridad para poder garantizar la terminación del presente semestre que se está cursando. Se destaca haber sorteado con éxito con todos los actores universitarios que promovieron el paro de 9 días de la sede de la Usco en Pitalito, a través de consensos que se obtuvieron.

¿Y mientras tanto...?



Formación docente



Luis Alfonso Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

He venido siguiendo el trasegar legislativo del Senador huilense, Carlos Julio González Villa durante el presente cuatrienio, lo cual me ha sorprendido por su calidad humana, liderazgo, su altura intelectual, y con una característica, siempre defendiendo los intereses de los huilenses y por ende, de la sociedad colombiana. Su experticia y conocimiento en los temas sociales y económicos, lo

están catapultando como uno de los mejores congresistas del país. El respeto por el pensamiento de los demás actores que comparten el escenario en diversos eventos gremiales que se desarrollan en el país y en la Corporación Legislativa, lo hacen merecedor de estos epítetos. Inclusive, sus actuaciones son ampliamente difundidas en los medios de comunicación y redes sociales, lo cual enaltece el ejercicio político en un medio bastante polarizado, pero que no se deja ver inmerso en discusiones bizantinas, sino que siempre plantea de manera constructiva y propositiva, soluciones a los mega

problemas que presenta el país. Con su equipo de trabajo, se ven analizando y planteando iniciativas de alto impacto para mejorar la salud mental, abordando temas sociales y otros, que generen valor agregado al bienestar de las familias colombianas. Eso gusta. Ese liderazgo legislativo ya empieza a tener un reconocimiento nacional en la opinión pública nacional. Igualmente se ha convertido en un aliado estratégico para la gestión que desarrolla el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, en el cumplimiento de las metas enmarcadas en el Plan de Desarrollo "Huila Grande". Por

ser miembro de la Comisión Económica del Senado de la República, se ha convertido en el líder para buscar consensos para definir y aprobar el Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2025. Y algo más que me ha impactado, es el liderazgo que ha asumido en conjunción con los demás congresistas huilenses, para que el gobierno nacional le cumpla al Huila, con las promesas en la ejecución de los proyectos de inversión que están contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo. Como académico que he sido en las diferentes universidades regionales, me ha sorprendido el proyec-

to de Ley, que presentó a consideración del Congreso de la República, para fortalecer la formación docente en el país: "Por la cual se crea el Sistema de Formación de Docentes y Directivos Docentes en Colombia, para avanzar hacia la calidad de la educación, se establecen los lineamientos generales, la estructura, los objetivos y las relaciones necesarias entre los distintos componentes y actores del sistema y se dictan otras disposiciones". Doctor Carlos Julio, usted con esta iniciativa legislativa, se anota un punto positivo, como decimos los profesores en nuestras clases a nuestros estudiantes para estimularlos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

México y Colombia, la misma receta



Germán Vargas Lleras

Esta semana escribo esta nota desde México. Ha coincidido una visita que tenía programada de tiempo atrás a este país con la posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum. No causó ninguna sorpresa el ramillete de mandatarios que asistieron al traspaso de mando: Cuba, Brasil, Honduras, Chile, Paraguay, Belice y, por supuesto, Petro. Brillaron por su ausencia Estados Unidos y, quién lo creyera, España, además de la casi totalidad de mandatarios centroamericanos, algo impensable en el pasado.

Culmina Amló su periodo en el poder con el peor crecimiento en 35 años, menos de un 1 % anual en todo el período. Entregará a su sucesora un país con la deuda más alta de su historia (54 % sobre el PIB), un déficit insostenible del 6 % por efecto de una caída de la recaudación tributaria, junto con un incremento descomunal del gasto público. La tasa de inflación ya ronda el 8 %, y la informalidad laboral, el 60 %.

Entrega un sistema de salud colapsado, aumento de los tiempos de espera para citas y procedimientos de un 16,2 a un 39,1 %, escasez de medicamentos y, en general, con todos sus indicadores deteriorados. Por el lado de la educación, solo el 34 % de los estudiantes pasaron el nivel mínimo de las pruebas Pisa, lo

que significa estudiantes con muy pocas habilidades en matemáticas y comprensión de lectura. México ha experimentado en estos años un fuerte rezago en el frente educativo.

En materia política las similitudes con Colombia también saltan a la vista. Entrega Amló un país polarizado al máximo, después de haber fomentado un ambiente permanente de confrontación y amenazas a sus opositores políticos y todos aquellos que no compartían su forma de pensar. Todo lo que criticaron por años se les olvidó. En particular la lucha contra la corrupción, frente en el cual no existió ni política pública ni un solo resultado que mostrar. El discurso contra los empresarios y los privilegiados no faltó y, por supuesto, contra las instituciones, que quedaron muy maltrechas tras estos seis años de ataques. A lo único que no se atrevió Amló fue a perseguir a la industria de los hidrocarburos, y eso que México no tiene la dependencia que sí tenemos nosotros de este sector.

Pero lo peor y más preocupante vino por el lado de la justicia, donde impusieron la elección popular de jueces y magistrados. Un avance más en la cooptación del Poder Judicial por la politiquería. También dirá Amló que entrega un país en paz, con más de 200.000 homicidios y 120.000 desaparecidos en su sexenio. Un país en donde el 92 % de los delitos no se denuncian.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

IA



Mario Solano

La inteligencia artificial (IA) es la tecnología que más está impactando el siglo XXI, luego para quedarse, ya es el presente, afecta todos los sectores de vida, todo lo que hacemos, por lo que surgió un gran desafío en todos los estamentos, familias, en las empresas, en gobiernos locales que, deben abordar para garantizar el futuro a sus miembros. La IA toca todos los temas de una sociedad, aumentando productividad y eficiencia en: atención médica, en la educación, en la economía, en el empleo, en la movilidad, en el agro, en todas las profesiones, como ven, en todos nos afecta. Es muy importante que siendo así, la incorporemos ya en nuestras vidas. Los gobiernos locales juegan un papel crucial en la preparación de las comunidades para enfrentar el cambio que trajo la IA. Algunas acciones clave incluyen que los gobiernos locales inviertan en programas de alfabetización digital, incluir capacitación en habilidades digitales básicas y avanzadas, reduciendo la brecha tecnológica y fomentando una sociedad más equitativa. Al desaparecer algunos trabajos los gobiernos locales y las empresas, deben implementar políticas de recalificación y formación pro-

fesional, facilitando la transición hacia nuevos empleos, establecer marcos regulatorios claros para evitar el uso indebido de esta tecnología y garantizar que los sistemas de IA sean justos y equitativos, fomentar y apoyar emprendedores locales, incentivar la colaboración entre universidades y empresas, promover la investigación y el desarrollo en áreas relacionadas con la IA. Un enfoque local en la innovación tecnológica no solo puede generar empleo, sino también mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante soluciones adaptadas a sus necesidades específicas. La inteligencia artificial está transformando rápidamente la sociedad, ofreciendo innumerables beneficios en términos de eficiencia, innovación y calidad de vida. Sin embargo, para aprovechar al máximo estas oportunidades, es crucial que los gobiernos y empresarios adopten un enfoque proactivo. Al promover la alfabetización digital, la recalificación de la fuerza laboral, la ética en el uso de la IA, la innovación y la protección de la privacidad, los gobiernos pueden garantizar que la transición hacia una sociedad impulsada por la IA sea inclusiva, equitativa y segura. Solo con un enfoque coordinado se podrá maximizar el impacto positivo de la IA en la vida de las personas y preparar a las comunidades para un futuro más tecnológico.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Liliana Restrepo

Está a cargo de la operación de una de las mayores cadenas de restaurantes del país, con 200 puntos de venta, 58 franquicias y más de 5.000 colaboradores. Llegó a la presidencia de la compañía que fundó con su esposo en 2020 y en 2021 logró llevar a la compañía a ser la cadena de comidas más exitosa del país. Desde entonces sus ventas han crecido 29% y ha superado ventas por más de 170 millones de dólares.

Comentarios en redes

Pitalito sin cabalgatas

María Carmenza Rubiano

¡Magnífico! Esto es un adelanto en el comportamiento humano frente a la naturaleza.

Gloria Virginia Pascuas Rubiano

Qué bueno que empecemos a generar conciencia del maltrato hacia los animales y no realizar ese tipo de actividades muy bien alcalde.

Gabby Ordoñez

Se debe recuperar el desfile folclórico de colonias.

La reforma laboral. Desincentivadora y dañina



Jaime Felipe Lozada P.

La reforma laboral avanza sin mayores inconvenientes en la Cámara de Representantes. Esta iniciativa, prioritaria para el gobierno, preocupa con justa razón a los sectores productivos del país, ya que no aborda lo que debería ser siempre el tema central y objetivo de toda reforma laboral: la generación de empleo. Por el contrario, desincentivará la inversión, desestimulará la creación de empleo y aumentará la informalidad.

En la economía, como en la política, lo más importante es la gente, y lo que más afecta al ciudadano de a pie es el empleo. Según el economista francés Jean Tirole, premio Nobel de Economía, una buena reforma laboral debe proteger al trabajador y no al empleo. Esto significa que dichas reformas deben incentivar la generación de más empleo, más formalización, mayor productividad y competitividad y cómo no dignificar a los trabajadores; sin embargo, lo contrario ocurriría si se aprueba la reforma tal y como parece que sucederá en las próximas semanas. Diversos estudios realizados por gremios productivos de la economía nacional, en especial por los comerciantes, reflejan que la reforma laboral de Petro destruiría cerca de 450.000 empleos formales. Además, no protegería a los trabajadores frente a la revolución tecnológica, al no adaptar nuestras leyes a las nuevas tecnologías, fundamentales para ser más competitivos en el mercado laboral global actual. Con el inminente incremento de los costos y una menor competitividad laboral, las pequeñas y

medianas empresas -que representan el 96% del sector privado, que aportan el 43% del PIB y constituyen la mayor fuente de empleo nacional, con el 83%- no tendrán más opción que informalizar a sus trabajadores con efectos devastadores para nuestra economía.

Una economía genera empleo cuando crece, cuando hay estabilidad macroeconómica, seguridad física y jurídica, y cuando el Estado trabaja conjuntamente con el sector privado para generar riqueza, desarrollo y oportunidades. Por el contrario, no se logra cuando se denigra y se persigue a los empresarios bajo la creencia errónea de que el capitalismo, con todas y sus falencias, no es el modelo económico más indicado para generar cambios sociales significativos. Preocupa profundamente que la coordinadora ponente de la reforma en la cámara baja, la representante Carrascal, confunda un contrato a término fijo con un contrato de prestación de servicios y, además, crea equivocadamente que el ingreso con utilidad promedio de las empresas en Colombia es del 25%. Esto demuestra que ignorante no es la persona carente de conocimientos, sino aquel que habla de lo que no sabe.

En Colombia, el desempleo ha aumentado del 9.3 al 9.7 %, especialmente en las ciudades y entre los jóvenes, lo cual eleva los índices de inseguridad y un problema social de grandes proporciones. El gobierno debería enfocarse en incrementar la inversión y ejecutar los recursos públicos para dinamizar la economía y crear nuevos puestos de trabajo, en lugar de estar enfocado en generar incertidumbre dentro del sector comercial, empresarial y productivo del país, que es precisamente lo que provoca la actual reforma laboral.

La imagen del día



En San Agustín, Paraíso Arqueológico del Huila, jóvenes de los 37 municipios se reunieron para construir la agenda departamental del 2025, articulados desde el Programa de Juventud Departamental, el Consejo Departamental de Juventudes del Huila y la Plataforma Departamental de Juventudes.



Se metió!

ALIANZA DE NOTICIAS | 2024

¡Mesa de trabajo con el análisis completo de las noticias más importantes del día!

¡Magazín temprano es más bacano
DIARIO DEL HUILA PERIODICO DIGITAL!

Diario del Huila 

@dhdiariodelhuila 

@diariodelhuila 

www.diariodelhuila.com 

#Lo Leyó en el Diario del Huila y lo Escuchó en Olímpica.

■ Con la implementación de tecnologías avanzadas, Fomag mejora la organización y seguimiento de los trámites para sus afiliados.

Atención médica más rápida para docentes

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) ha dado un paso importante en la modernización de su atención a los maestros en Colombia, con la implementación de tecnologías avanzadas para mejorar la gestión de los trámites de incapacidades médicas. Esta nueva iniciativa, anunciada el pasado 5 de octubre, forma parte del proceso de digitalización que busca optimizar el uso de las tecnologías de la información, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta y garantizar que los afiliados puedan acceder a sus derechos de manera más ágil y efectiva.

La entidad explicó que este proyecto es parte del acuerdo 003 de 2024, específicamente el numeral 6, que establece un modelo estructurado para la gestión de incapacidades médicas y administrativas. Este modelo se basa en tres componentes clave: la sistematización de los trámites, la descentralización progresiva de la atención y la gestión del conocimiento mediante sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacional.

Un sistema digitalizado y descentralizado

El nuevo modelo implementado por Fomag está diseñado para transformar el proceso de transcripción y seguimiento de las incapacidades médicas en todo el país. La sistematización de los trámites permitirá consolidar y organizar la información de los docentes activos en un sistema tecnológico avanzado, lo que facilitará una respuesta más rápida a las solicitudes. Además, este sistema mejorará el control de los datos y permitirá un segui-



El Fomag anuncia un nuevo proceso de digitalización para optimizar la gestión de las incapacidades médicas de los maestros.

Este sistema beneficiará no solo a los solicitantes, también a las Entidades Territoriales Certificadas y a las Unidades de Gestión Departamental de la Fiduciaria La Previsora, vocera del Fomag, que podrán monitorear de forma más transparente y precisa cada caso.



La sistematización busca consolidar datos de docentes activos en un avanzado sistema tecnológico.



La descentralización facilitará la atención a afiliados en todas las regiones del país.

ción Horus, que permitirá tanto a los docentes activos como a los directivos gestionar sus incapacidades y hacer seguimiento a los certificados médicos en línea. Esto no solo beneficiará a los solicitantes, sino también a las Entidades Territoriales Certificadas y a las Unidades de Gestión Departamental de la Fiduciaria La Previsora, que podrán monitorear cada caso de manera más precisa y transparente.

Fomento del uso de tecnologías

Para asegurar que los maestros comprendan y se adapten al uso de estas herramientas tecnológicas, la Fiduprevisora, a través de sus Direcciones Regionales y Unidades de Gestión Departamentales, desarrollará actividades pedagógicas y comunicacionales dirigidas a los afiliados. El objetivo es fomentar la cultura del uso de las tecnologías de la información en los procesos administrativos, como la transcripción de incapacidades médicas, y reforzar el conocimiento sobre el nuevo sistema.

Además, se coordinarán esfuerzos con entidades territoriales, directivos docentes y organizaciones sindicales para asegurar la correcta implementación de estos procesos, garantizando que todas las partes involucradas estén alineadas con la modernización.

Beneficios para los maestros y el sistema

La digitalización de los trámites de incapacidades médicas trae consigo numerosos beneficios para los maestros afiliados al Fomag. En primer lugar, se espera una agilización significativa en los tiempos de respuesta, lo que permitirá que los afiliados reciban una atención más rápida y eficiente. Asimismo, el control y seguimiento de los casos en tiempo real garantizará una mayor transparencia en todo el proceso.

Por otro lado, la descentralización facilitará el acceso a estos trámites desde diferentes regiones del país, reduciendo la carga burocrática y acercando los servicios a los maestros de zonas más alejadas. Esto se traduce en un sistema más eficiente y accesible para todos los afiliados.

Con esta modernización, Fomag no solo busca mejorar la gestión de incapacidades médicas, sino también fortalecer la relación entre los maestros y la entidad, facilitando el acceso a los servicios que necesitan para ejercer sus derechos de manera más ágil y efectiva.

miento en tiempo real de cada caso, brindando mayor transparencia en todo el proceso.

Uno de los aspectos más destacados de la iniciativa es la descentralización progresiva, que busca acercar la atención a los afiliados en las diferentes regiones del país. Esto reducirá la burocracia y facilitará el acceso a estos trámites desde zonas más alejadas, mejorando la experiencia de los maestros y asegurando que reciban una atención más oportuna.

El papel del Módulo del Sistema de Información Horus

Una de las herramientas clave para lograr estos objetivos es el Módulo del Sistema de Informa-



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS		CENTRO	
NORTE			
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2	
APTO. 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2	
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2	
APTO. 302CARRERA 1 C# 38-08 B/CANDIDO	\$750.000,00	48m2	
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2	
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2	
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2	
ORIENTE			
APTO. 3er/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2	
APTO. 304 MIRADOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09	\$1.150.000,00	59m2	
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 401 T-1 CARRERA 15 # 23A-41 CONJ. MULTICENTRO	\$1.650.000,00	84m2	
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 14 CALLE 76C # 2w-00 CONJ. RESI. LA MANGUITA	\$1.850.000,00	101m2	
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2	
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2	
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	

CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CARRERA 5B # 61-13 B/ EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 511 B-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
CALLE 76A # 1W-72 B/ CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
SUR					
CASA 2 CONJ TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	APTO. 510 B-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	SUR		
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CASA 105 CONJ CAMINOS DE SANTIAGO CAR. 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES VET.	\$220.000.000	91m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	CARRERA 28 # 18b-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUZIA ET-4	\$200.000.000	102m2	ORIENTE		
ORIENTE					
CARRERA 22 # 4C-32 B/J. E. GAITAN	\$150.000.000	83m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
CALLE 18 # 35-89 B/ LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$300.000.000	159m2	APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 301 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	CENTRO		
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
OCCIDENTE					
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIFICIO OPALO	\$200.000.000	41m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2
CENTRO					
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
VENTA DE APARTAMENTOS					
NORTE					
APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2	CALLE 3A # 18-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA	\$130.000.000	64m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2

STM Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **CONTÁCTENOS**

311 426 1095
 312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99574	CASA DOS PLANTAS EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99573	CASA # 21 EN BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000
640-99555	CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99654	CASA B/PALERMO - TEUSAQUILLO. BOGOTÁ D.C.	\$1.200.000.000
640-99550	FINCA EN CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-296	CASA DOS PLANTAS B/LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	FINCA EN VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99577	CASA B/EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99337	APARTAMENTO EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$530.000
640-99633	APARTAMENTO 101 EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.400.000
640-99693	CASA EN CALIMA. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-195	HABITACIÓN B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-313	HABITACIÓN B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000

Diario del Huila

¿CÓMO ATRAER MÁS CLIENTES A SU NEGOCIO?

Desarrollamos una estrategia efectiva con publicidad inteligente que le permitirá llegar a nuevos usuarios.

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS 1966-2024

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

Diario del Huila @diariodelhuila

VENTA - CASAS

**VENDO CASA
LOTE B/LAS
PALMAS**

240m2
EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

**EXCELENTE
OPORTUNIDAD
VENDO CASA**

B/VILLA NADIA
ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488

**APARTAMENTOS
ARRIENDO**

**ARRIENDO
APARTAMENTO
2do-PISO**

4 HABITACIONES - 2 BAÑOS
- SALA - COMEDOR
TOTALMENTE INDEPENDIENTE
A/ACONDICIONADO
**INFORMES
310 229 7684**

VENTAS

**VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ**

2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

ARRIENDO O VENDO

APARTAMENTO AMOBLADO EDIFICIO LA
ESMERALDA NEIVA PARQUEADERO DOBLE

INF: 322 942 0869

**REBUENO VENDO
APARTAMENTO
PRIMER PISO
PROPIEDAD
HORIZONTAL**

90m2. VERLO ES COMPRARLO
RECIBO VEHÍCULO
PARTE DE PAGO
B/ GUALANDAY.
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
\$149 ' 000.000 negociables.
**INF:
315 3673336**

**VENDO APTO.
CONJ. LA
UNIÓN II
NEIVA
CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
**INFORMES
312 574 4560**

**VENDO
APARTAMENTO**

AMPLIO, CÓMODO
Y CENTRAL, AMPLIAS
ZONAS COMUNES
NEIVA
**INFORMES
310 771 2493**

**VENDO O
PERMUTO**

APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

VENTAS

LOTES

**VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS**

EN EL
CORREGIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
**INF:
321 233 0433**

**VENDO LOTE
EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
**INFORMES
3155401564**

**VENDO LOTE
EN RIVERA**

CENTRO. CONDOMINIO
TAMAS 250m2.
\$70 MILLONES
Cel. 314 400 9792

VEHÍCULOS

VENTAS

**VENDO CHEVROLET
OPTRA 2008**

EXCELENTE ESTADO
PAPELES AL DÍA
**INF: 320 456 6926
- 314 328 9721**

CAMIONETA

VOLKSWAGEN TIGUAN
ELEGANCE MODELO
2022 COLOR GRIS
PLATA 7 PUESTOS
FULL EQUIPO TOPE
DE GAMA, MATRÍCULA
DE NEIVA.
TELÉFONO
304 5360835

EMPLEO

**RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA**

Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal

Informes:

301 317 0315 -
(601) 2686819

**SE SOLICITA
PERSONAL**

PARA CARGUE Y
DESCARGUE DE BULTOS
EN TRILLADORA
DE CAFÉ
**INF: 317 7631968
3118125103**

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

PAUTE
608-8668561

Diario del Huila

Requiere: Gerente Comercial

- >> Profesional en áreas administrativas y/o económicas.
- >> Menor de 35 años.
- >> Conocimientos área digital, multimedia y redes sociales.
- >> Salario base más comisiones.

Enviar HV. al
correo gerente@diariodelhuila.com o
radicarla en físico en las
oficinas calle 8 # 8-06.

EDICTO

Por medio del presente la Institución Prestadora de Servicios de Salud **SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAN MIGUEL ARCANGEL SAS** dirección CALLE 3 A # 15 - 63, se permite informar el cierre definitivo de sus servicios en la ciudad de Neiva, por lo que se solicita a los usuarios que se acerquen a la institución para realizar la entrega de la historia clínica según lo estipulado en la resolución 3100 de 2019, resolución 1995 de 1999 y resolución 00839 de 2017, las historias clínicas se estarán entregando desde el día 1 de octubre de 2024 hasta el día 30 de noviembre de 2024.





Ante todas estas llamadas de los mandatarios regionales, en casi todo el país, Velásquez sostuvo que han logrado aumentar el número de efectivos.

Ejército reforzará la seguridad en el Huila

■ El ministro de Defensa, Iván Velásquez, anunció que se implementará una nueva Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra) que operará inicialmente en esos dos departamentos.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Ante la crítica situación de orden público que afecta el sur del país, especialmente en los departamentos de Huila y Caquetá, el Ministerio de Defensa ha decidido intensificar las medidas de seguridad. En respuesta a la creciente influencia de grupos armados organizados como el liderado por alias Iván Mordisco, en conflicto con alias Calarcá y la Segunda Marquetalia de alias Iván Márquez, se ha anunciado la creación de una nueva Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra). Esta unidad militar tiene como objetivo enfrentar la compleja situación de violencia que estos grupos armados generan en la región.

El ministro de Defensa, Iván Velásquez, destacó la importancia de esta iniciativa al mencionar que la nueva

Fudra es una evolución del Comando Operativo Júpiter, con la capacidad de realizar operaciones en cualquier punto del territorio nacional. El general Luis Emilio Cardozo, comandante del Ejército, aseguró que esta fuerza tendrá una gran capacidad operativa, no solo en los departamentos de Huila y Caquetá, sino en otras ocho regiones del país.

Características de la nueva Fudra

La Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra) es una unidad especializada del Ejército que ha estado en operación desde 1999. Está compuesta por un cuerpo de infantería ligera de asalto aéreo y cuenta con una logística avanzada que permite realizar operaciones militares de manera rápida y eficiente en cualquier parte de Colombia. Esta nueva versión de la Fudra estará conformada por 2.800 soldados, que tendrán la flexibilidad de movilizarse sin una jurisdicción específica, lo que les permitirá enfrentar las amenazas que representan los grupos armados organizados.

El ministro Velásquez subrayó que la Fudra contará con una mayor capacidad ofensiva, lo que se traducirá en una respuesta más contundente contra los grupos criminales que operan en el sur del país. Se espera que los resultados de esta nueva

organización de tropas se empiecen a ver rápidamente en Huila y Caquetá.

El contexto de la violencia en Huila y Caquetá

La situación de orden público en Huila y Caquetá ha sido crítica en los últimos meses debido a la presencia de disidencias de la extinta guerrilla de las FARC. La división interna en el grupo comandado por alias Iván Mordisco, ahora en guerra contra alias Calarcá, ha generado un incremento de la violencia en la región. Esta confrontación, sumada a los enfrentamientos con la Segunda Marquetalia, ha intensificado los fenómenos criminales, como la extorsión, el reclutamiento forzado de menores y el desplazamiento de comunidades rurales.

Municipios como Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y Florencia, en Caquetá, han sido especialmente afectados por esta ola de violencia. Además, organismos como la Defensoría del Pueblo han advertido sobre una posible crisis humanitaria debido a los enfrentamientos entre estos grupos armados. La situación es tan grave que, recientemente, 63 presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC) en zonas rurales de Florencia renunciaron debido a las presiones ejercidas por estos grupos subversivos.

Un evento reciente que ejemplifica esta situación fue el bloqueo de la vía Suaza-Florencia por parte de un grupo armado de 20 hombres, quienes vandalizaron vehículos con mensajes alusivos a la Segunda Marquetalia. Esto evidencia la falta de control territorial por parte de la Fuerza Pública, situación que el mismo gobernador de Caquetá, Luis Francisco Ruiz, reconoció públicamente. En un video difundido en redes sociales, el gobernador admitió que son las guerrillas las que imponen el orden en el departamento, lo que ha generado una sensación de inseguridad y desprotección entre los habitantes.

Refuerzo de la Fuerza Pública

Ante los constantes llamados de los mandatarios regionales para reforzar la seguridad, el Ministerio de Defensa ha respondido con un incremento en el número de efectivos de la Fuerza Pública. Según el ministro Velásquez, la Policía Nacional ha sumado 20.000 nuevos integrantes, mientras que las Fuerzas Militares han incorporado 16.000 soldados profesionales e infantes de marina. Este incremento busca no solo fortalecer la presencia del Estado en las zonas afectadas por la violencia, sino también garantizar la protección de las comunidades que han sido vulneradas por los grupos armados.